



El ASPA afirma que antes de aprobar el cabotaje, se debe atender el regreso a Categoría 1



DAVID DECLARTE

REITERA ASPA

Cabotaje no servirá para atraer más pasajeros al AIFA

PATRICIA CARRASCO

Preocupación por la iniciativa enviada por AMLO a la Cámara de Diputados para modificar la Ley de Aviación Civil y permitir la medida

Los pilotos de ASPA de México advierten que el crecimiento de la aviación nacional y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no depende de la apertura indiscriminada de los cielos, sino de convenios que garanticen la competencia justa y protejan los empleos que son de los mexicanos.

Ya que antes de aprobar el cabotaje (permitir que aerolíneas extranjeras puedan operar desde cualquier lugar del mundo a México o bien dentro de nuestro país, utilizando rutas que son de aerolíneas mexicanas), las autoridades deben atender el regreso a Categoría 1, para que las aerolíneas mexicanas puedan tener oportunidad de competencia en el extranjero y que la riqueza se genere y se quede entre los propios mexicanos.

El secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación de Méxi-

co, Humberto Gual Ángeles, externó su preocupación por la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Cámara de Diputados para modificar la Ley de Aviación Civil y permitir el cabotaje.

Ni por decreto, ni con aerolínea propia, ni permitiendo el cabotaje, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tendrá un incremento determinante en el tráfico aéreo de pasajeros de manera internacional o nacional.

Dijo que a pesar de que está prohibida en prácticamente todo el mundo, el gobierno mexicano busca autorizarla con la idea errónea de que las empresas extranjeras incentivarán la competencia.

Por el contrario, agregó Gual Ángeles, el cabotaje abre la puerta para que esas aerolíneas extranjeras perjudiquen a la aviación mexicana, pues tomarán las rutas rentables, no las que el gobierno les



ofrezca y, con menos rutas mexicanas, menos trabajo para los mexicanos.

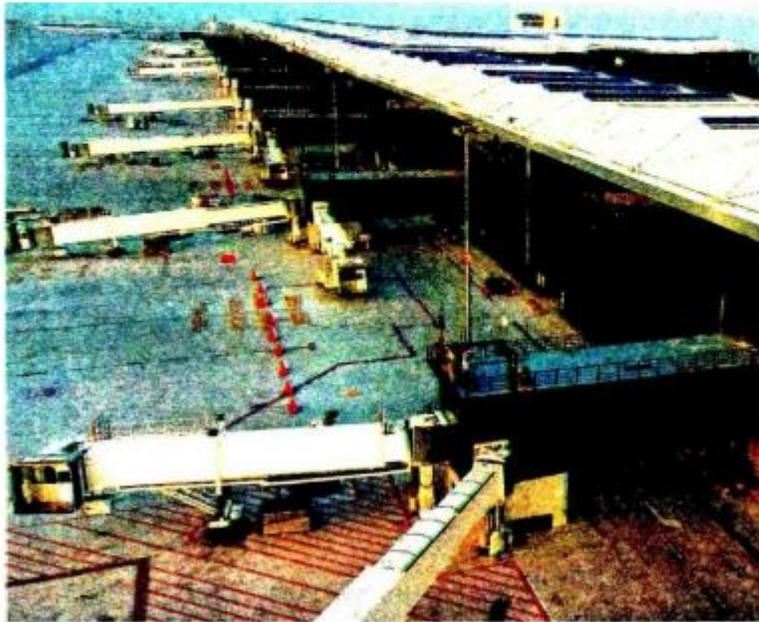
De ahí que alertó que no sólo se ponen en riesgo los miles de empleos que genera este sector, la historia de otros países que permitieron el cabotaje demuestra que en el mediano plazo también se afectan los intereses de los usuarios del transporte aéreo, es decir, de los propios pasajeros.

Las empresas extranjeras que buscan operaciones de cabotaje, son aerolíneas gigantes que depredan los mercados a los que llegan pues éstos, como en el caso del país, no tienen ni condiciones ni protección para su propia aviación y las ganancias se van al país de origen de la aerolínea.

“En ASPA estamos trabajando para

compartir con las autoridades gubernamentales, argumentos sólidos que les permitan comprender el enorme riesgo que implica el cabotaje, tanto para la aviación mexicana y sus miles de empleos, como para la soberanía nacional: permitir el cabotaje en territorio mexicano, sin protección para nuestra industria, sólo destruirá a la aviación mexicana, resaltó el dirigente de los pilotos mexicanos.

ASPA llamó a los legisladores para que analicen el tema y defiendan los cielos mexicanos, porque también son parte de la soberanía nacional



El AIFA no depende de la apertura indiscriminada de los cielos, sino de convenios que garanticen la competencia justa /CORTESÍA: PRESIDENCIA